24POR-249

Miguel Garrido Sola, parlamentario del Grupo Parlamentario Contigo Navarra-Zurekin Nafarroa, al amparo de lo establecido en el reglamento de la Cámara, Presenta la siguiente pregunta oral de máxima actualidadpara que sea contestada por la Consejera de Vivienda, Juventud y Políticas Migratorias en sesión del Pleno prevista para el próximo día 20 de junio de 2024.

El pasado viernes el Instituto de Estadística de Navarra publicó los datos relativos a los precios del alquiler en Navarra del año 2022.

Con su valoración de estos resultados, ¿para cuándo espera usted que se puedan hacer las modificaciones normativas o legales oportunas para declarar zonas de mercado tensionado, tal y como prevé la ley de vivienda estatal?

Pamplona-lruñea, 17 de junio de 2024

El Parlamentario Foral: Miguel Garrido Sola